

**PTI. REYES GASPAR AGUIÑAGA MEDINA
SECRETARIA DE LA COMUNA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN YUCATÁN.
P R E S E N T E**

Con el fin de establecer bases para crear un Administración Pública Municipal sólida que fomenta una cultura en materia de transparencia, rendición de cuentas y derecho al acceso a la información, siendo éste el principal objetivo de ésta administración

AVANCES Y RESULTADOS •

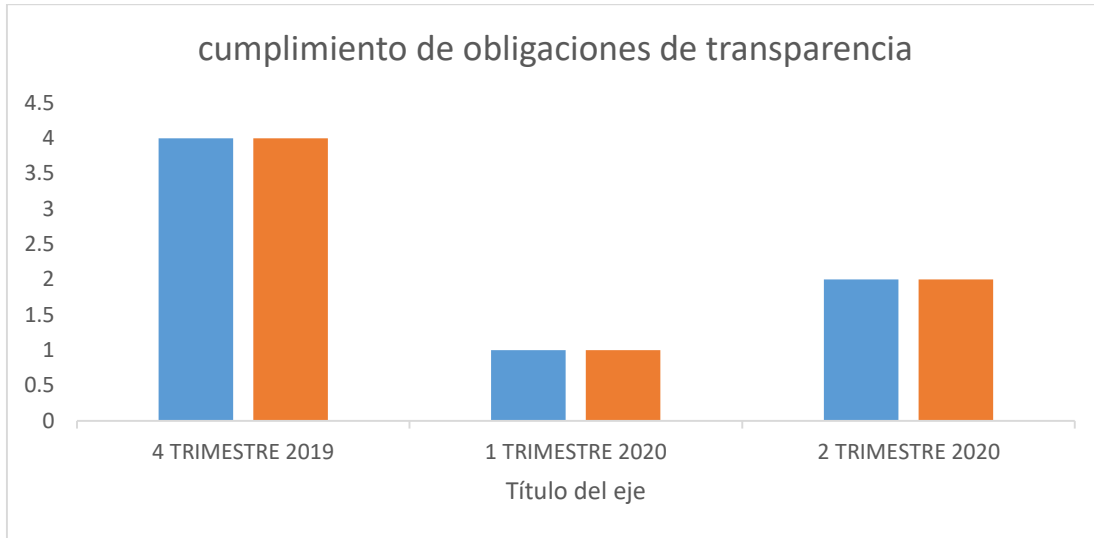
Para el ejercicio pleno del derecho al acceso a la información, éste Ayuntamiento inició el proceso de publicación de información el 4/05/2015 de las obligaciones de transparencia comunes del artículo 70 y 71 I,II LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El departamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio fue evaluado con un 100 por ciento de cumplimiento, demostrando el esfuerzo por su desempeño en tiempo y forma con las obligaciones marcadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de Transparencia.

En este año se ha cumplido al 100% con la publicación de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT), demostrando el esfuerzo por su desempeño en tiempo y forma con las obligaciones marcadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de Transparencia.

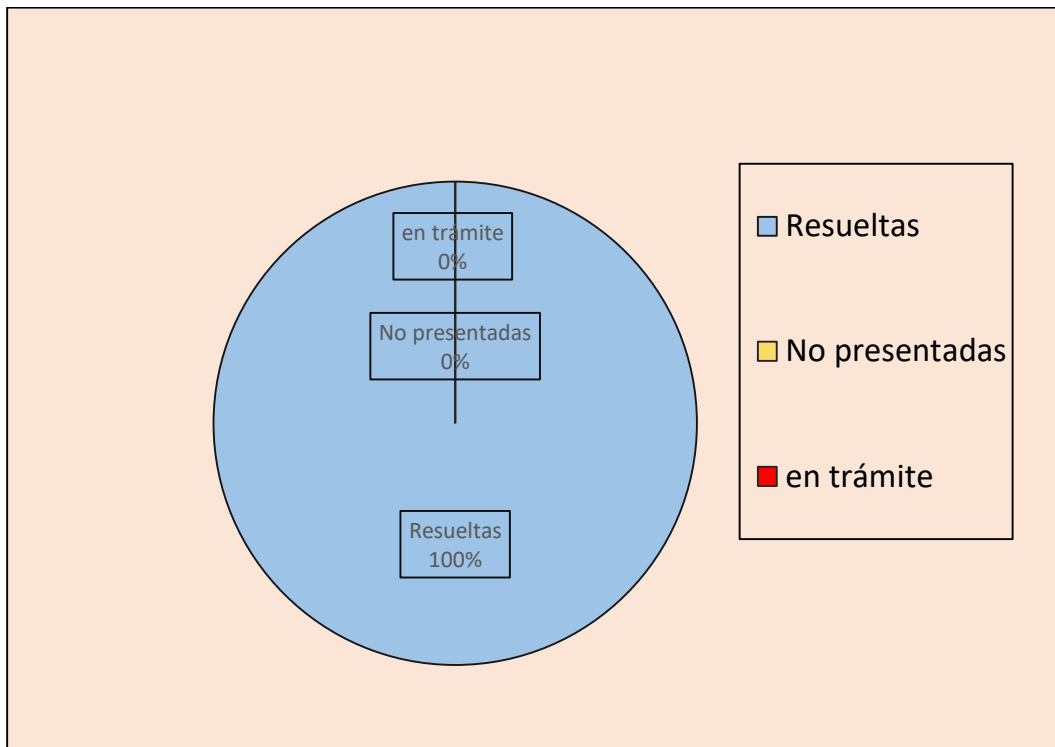
En el segundo semestre del año que se informa, el INAIP realizó la verificación de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los formatos que el Ayuntamiento difunde en la Plataforma Nacional de Transparencia, donde se obtuvo la calificación del 85% en el cumplimiento de los criterios previstos para dichos formatos, los cuales ya fueron corregidos y entregados para su verificación.

El departamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio, fue evaluado por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales durante el periodo 2019-2020, donde todo un 85 por ciento de cumplimiento a , demostrando el esfuerzo por cumplir en tiempo y forma con las obligaciones marcadas que deben cumplir los sujetos obligados en sus portales de internet y en la plataforma Nacional de Transparencia.



ARTICULO 70	ARTICULO 71 I,II
46 FRACCIONES PUBLICADAS	FRACCION I A,B,C,D,E,F,G II A,B

SOLICITUDES



Entre todos se puede



H. Ayuntamiento de Tizimín



Tizimín
H. Ayuntamiento 2018-2021
Entre todos se puede

RECIBIDAS	ATENDIDAS	NO PRESENTADAS	EN TRÁMITE
115	115	0	0

Para promover la Cultura de la transparencia y rendición de cuentas fueron capacitados 20 servidores públicos responsables a dar respuesta a solicitudes de acceso a la información y responsables de las unidades administrativas designados para publicar las obligaciones de transparencia, dando así un 30 por ciento más que al inicio de la administración.

CURSOS	TOTAL DE RESPONSABLES	RESPONSABLES CON CONSTANCIA
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	38	15
Introducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	38	20
Guía Instructiva para el uso del SIPOT	4	4
, Clasificación de la Información	38	17

Además de capacitar a los servidores públicos la unidad de transparencia fue enlace entre El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública (INAIP) para que las escuelas primarias de esta ciudad participaran en el doceavo concurso de dibujo infantil “Los Niños y Niñas por la Transparencia en Yucatán” sobre la protección de datos personales entre la niñez en Yucatán, logrando así una gran participación de los niños de las escuelas que a continuación se mencionarán, obteniendo en una de las primarias el segundo lugar en el concurso al igual que el año pasado.

Escuelas primarias participantes		
Escuela	Concursantes	Ganador
Otilia López	180	2do lugar
Manuel Alcalá y Alcalá	170	

Éste municipio en primera ocasión se difundió el Octavo Concurso de Tiras de Cómic y el Séptimo concurso de cartel dirigido a estudiantes de nivel Medio Superior y Superior, promoviendo así la importancia de proteger los datos personales.

Calle 51 S/N x 50 y 52, Col. Centro, C.P. 97700
Tizimín, Yucatán, México.
TEL. 986 86 3 20 06



Tizimín
H. Ayuntamiento 2018-2021
Entre todos se puede

H. Ayuntamiento de Tizimín



Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

C. ZENaida DE JESÚS BORGES GUERRERO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN

C.C. ARCHIVO



Tizimín
H. Ayuntamiento 2018-2021
Entre todos se puede

Calle 51 S/N x 50 y 52, Col. Centro, C.P. 97700
Tizimín, Yucatán, México.
TEL. 986 86 3 20 06